NASHIRA CAPITAL, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 16 de diciembre de 2026, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar el 17 diciembre de 2026 en segunda convocatoria.

Orden del Día*:*

Primero. Modificación de la página web de la Sociedad.

Segundo. Remuneración al Consejo de Administración. Modificación del Artículo 15 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a Adoptar en su caso

Tercero. Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación al marco regulatorio en materia de herramientas de gestión de la liquidez establecido por la Directiva (UE) 2024/927 y a los modelos estatutarios actualmente vigentes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Cuarto. Modificaciones en el Seno del Consejo de Administración

Quinto. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe del Consejo Administración, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2026
El/la Secretario/a del Consejo de Administración
don Alejandro Giménez Martínez